



2018030055099

28/03/2018 11:30 Operador: DORTIZ  
DIVISION CONTROL FINANCIERO VALORES

Santiago, 27 de marzo de 2018  
GG/108/2018

Señor  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

---

Señor Presidente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, comunico a Ud. el siguiente hecho esencial:

En Junta Ordinaria de Accionistas de Itaú Corpbanca, celebrada el día de hoy, 27 de marzo de 2018, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobó distribuir el 40% de las utilidades del ejercicio 2017, lo que corresponde a la cantidad de \$22.978.721.573, como dividendo a los accionistas, lo que determina un dividendo de \$0,04484469 por cada acción con derecho a percibir dividendos.
- 2.- Se aprobó el nombramiento definitivo del director titular, señor Bernard Pasquier en calidad de director independiente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, quien durará en sus funciones hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas en que corresponda renovar completamente el Directorio.

Sin otro particular, lo saluda atentamente a Ud.

Milton Maluhy Filho  
Gerente General de Itaú Corpbanca

CC: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras  
CC: Bolsa de Comercio de Santiago  
CC: Bolsa Electrónica de Chile  
CC: Bolsa de Corredores de Valparaíso

